

DECLARACIÓN Nº 7/2020

VISTO:

El 100º aniversario de la inauguración de la Sucursal Las Varillas del Banco de la Nación Argentina.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 17 de Julio del corriente año se cumplen 100 años de la Inauguración de la Sucursal de esta importante Institución Bancaria para la época, que fue una legítima aspiración de aquellos habitantes de Las Varillas.

Esta sucursal comenzó a funcionar el 17 de Julio de 1920 en la calle Gral. Roca a la altura de 43/45 en una propiedad del Sr. Bautista Mainero, siendo su primer Gerente el Sr. Aníbal Castro. En el año 1929 se traslada a un edificio más amplio propiedad del Sr. Lorenzo Bonardi sobre la calle Vélez Sarsfield y Roque Sáenz Peña, denominada en esos tiempos como calle 21 esquina 10, donde posteriormente funcionó la Escuela Secundaria Dalmacio Vélez Sársfield. Finalmente, el 03 de Julio del año 1943 se inaugura el imponente edificio propio en la intersección de las calles 10 y 15 como lo indica la fachada del inmueble, hoy calles José Tomás Luque esq. Carlos Pellegrini.

Para ubicarnos en la época, en Abril de 1920 se inaugura el alumbrado público, donde se habilitaron 45 focos en diferentes esquinas del poblado, en Septiembre se inaugura la sede de la Sociedad Italiana, ya funcionaba el Registro Civil (1914), la Oficina de Rentas (1913), y las entidades Educativas Nacional Nº 23 hoy Dalmacio Vélez Sarsfield y Nº 110 hoy Escuela Bartolomé Mitre, por citar algunos de los tantos hechos importantes para nuestra querida Ciudad de Las Varillas.

En virtud de todo lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de Interés Municipal la conmemoración de los “100 AÑOS DE LA SUCURSAL LAS VARILLAS DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente declaración en el momento que la Emergencia Sanitaria Vigente lo permita.

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo, dese al R.M., y archívese.

APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.-

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas